## PROCEDIMIENTO DE MATRICULA

## TÍTULO PROPIO EXPERTO EN MUNDO ACTUAL

- 1.- Los estudiantes podrán matricularse de curso completo o de curso parcial.
- a) La matricula de **curso completo** implica la matriculación de las dos asignaturas obligatorias del curso y de dos optativas a elegir entre todas las ofertadas. La matriculación seguirá el orden programado (primer año las dos obligatorias de primero más 2 optativas; segundo año: las dos obligatorias de segundo más dos optativas; tercer año: dos obligatorias de tercero más dos optativas.

Una vez realizadas las 6 asignaturas obligatorias más 6 optativas se obtendrá el título.

b) **Matricula parcial**: los estudiantes que elijan esta modalidad tendrán que matricularse cada año de al menos una asignatura obligatoria y optativas (entre una y tres).

El primer año deberán elegir al menos una asignatura obligatoria de primer curso, el segundo al menos una obligatoria de segundo y el tercero una de tercer curso. Cada año podrán elegir además entre una y tres asignaturas optativas de las ofertadas.

Para obtener el Título deberán haber cursado las 6 asignaturas obligatorias y 6 optativas.

Los estudiantes que hayan terminado el Titulo Propio, pero deseen continuar con su formación podrán matricular asignaturas optativas (entre dos y cuatro de las ofertadas). Se formará un grupo propio con los estos estudiantes.

## PROCEDIMIENTO DE MATRICULA Y ELECCIÓN DE OPTATIVAS.

El estudiante debe pertenecer a un curso, que vendrá marcado por la asignatura o asignaturas obligatorias que curse. El paso de un curso a otro será progresivo (1º, 2º, 3º). El primer año se deberá matricular al menos de una obligatoria de primer curso.

Para matricularse de 2ª curso es necesario tener al menos una asignatura obligatoria aprobada de primero y para pasar a tercero al menos una de primero y otra de segundo.

Las optativas estarán adscritas a un curso (1º, 2º, 3º, post-titulo), aunque puedan matricularse estudiantes de otros cursos.

Tendrán prioridad en la elección de las asignaturas optativas los estudiantes del curso a que esté adscrita.

El número mínimo de estudiantes en una asignatura optativa será de 20 y el máximo de 80.

## Orden de matriculación:

- 1.- Ya titulados.
- 2.- Tercer Curso.
- 3- Segundo Curso.
- 4.-. Primer Curso.

Los estudiantes de un curso tendrán asegurada la impartición de la optativa de su curso, de manera que si la demanda supera los 80 estudiantes se abriría un segundo grupo.